



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **39773 – CD – UCR – FPCS** del diputado Basile, por el cual se declara patrimonio arquitectónico, histórico y cultural de la provincia, al edificio centro español y biblioteca popular de la ciudad de Santa Fe; que cuenta con dictámenes de la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social y la Comisión de Presupuesto y Hacienda; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social, aconsejando su aprobación.

Sala de la Comisión en ZOOM, 10 de Junio de 2021.

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI – PULLARO – ESPÍNDOLA – MAHMUD
– REAL.**